

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA

AA-019GYR025-E49-2016

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR025-E49-2016, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y, 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y DEMAS ARTICULOS APLICABLES EN SU REGLAMENTO, POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:00 horas, del día 23 de febrero de 2016, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 en México D.F.; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, motivo de esta ADJUDICACION DIRECTA, No. AA-019GYR025-E49-2016 de conformidad con los Artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en artículos aplicables en su Reglamento, Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. El acto fue presidido por la Lic. Coral Tellez Sanchez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, funcionaria designada por la convocante.

ANTECEDENTES

PRIMERO: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Sur del Distrito Federal con base al requerimiento y documentación presentada por el Departamento de Suministros y Control del Abasto, solicito la adquisición de Bienes del grupo de suministro 060 "MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO" para cubrir necesidades de la delegación sur del D.F. El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo previsto en los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en artículos aplicables en su Reglamento, Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convocó mediante el portal de CompraNet a los interesados en participar en el presente procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR025-E49-2016, para la Adquisición y Suministro de MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO.

Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra la Lic. Coral Tellez Sanchez, Titular de la Coordinación y funcionario facultado para presidir este acto, dio la bienvenida a los participantes, declarando formalmente iniciado este evento e hizo la presentación de los servidores públicos presentes.

No.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.
1	BIOMA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA GLAVS S.A. DE C.V.
3	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
4	MEDICA ZARPA S.A. DE C.V.
5	ORTHOSOLUTION S.A. DE C.V.
6	PRO AFAKIM S.A. DE C.V.
7	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.

RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO

De conformidad con lo establecido en los numerales 4.21 y 4.35 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigentes, se informa a los participantes del Resultado Técnico elaborado por: la Lic. Julia Leticia Juarez Diaz, Representante de la Jefatura de Prestaciones Médicas y Resultado Legal Administrativo elaborado por el C. Héctor Cruz Wintergerst y el C. Jorge E. Gopar Camarena, representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, como área Contratante.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA AA-019GYR025-E49-2016

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR025-E49-2016, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y, 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y DEMAS ARTICULOS APLICABLES EN SU REGLAMENTO, POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

RAZON SOCIAL	CLAVE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION S.A. DE C.V.	060.066.0914.03.01	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 50 DE SU REGLAMENTO.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 35 fracción III, 36, 36 BIS, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a comunicar la Asignación del procedimiento que nos ocupa.

ESTATUS 1.- Se asigna el 100%, por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.

PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION S.A. DE C.V.

Nº	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PIEZAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	IMPORTE TOTAL
1	060	066	0914	03	01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION S.A. DE C.V.	SURGITANE	MEXICO	\$ 102.12
SUBTOTAL											\$116,518.92
IVA											\$18,643.03
TOTAL											\$135,161.95

ESTATUS 2.- Claves no consideradas por existir una propuesta solvente mas baja para el instituto.

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIONES	PIEZAS	EMPRESA	PRECIO
1	060	066	0914	03	01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	MEDICA ZARPA S.A. DE C.V.	\$ 109.00
1	060	066	0914	03	01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	COMERCIALIZADORA GLAVS S.A. DE C.V.	\$ 111.50

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA

AA-019GYR025-E49-2016

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR025-E49-2016, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y, 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y DEMAS ARTICULOS APLICABLES EN SU REGLAMENTO, POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

1	060	066	0914	03	01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	DIMEX INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$ 165.00
1	060	066	0914	03	01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	PRO AFAKIM S.A. DE C.V.	\$ 246.00
1	060	066	0914	03	01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA,	1,141	BIOMA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	\$ 350.00

ESTATUS 3.- Claves no consideradas por ser una propuesta no aceptable para el instituto.

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIONES	PIEZAS	EMPRESA	PRECIO
2	060	869	0251	11	01	TELAS ADHESIVAS DE ACETATO, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 M ANCHO 7.50 CM.	143	MEDICA ZARPA S.A. DE C.V.	\$ 168.50
2	060	869	0251	11	01	TELAS ADHESIVAS DE ACETATO, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 M ANCHO 7.50 CM.	143	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION S.A. DE C.V.	\$ 182.56
2	060	869	0251	11	01	TELAS ADHESIVAS DE ACETATO, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 M ANCHO 7.50 CM.	143	ORTHOSOLUTION S.A. DE C.V.	\$ 260.00
2	060	869	0251	11	01	TELAS ADHESIVAS DE ACETATO, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 M ANCHO 7.50 CM.	143	BIOMA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	\$ 460.00
4	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	414	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION S.A. DE C.V.	\$ 160.95
4	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	414	ORTHOSOLUTION S.A. DE C.V.	\$ 188.40
4	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	414	COMERCIALIZADORA GLAVS S.A. DE C.V.	\$ 218.20
4	060	953	0555	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD. 2.75 M ANCHO.10 CM	414	BIOMA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	\$ 380.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA

AA-019GYR025-E49-2016

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR025-E49-2016, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y, 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y DEMAS ARTICULOS APLICABLES EN SU REGLAMENTO, POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

5	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	310	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION S.A. DE C.V.	\$ 227.55
5	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	310	ORTHOSOLUTION S.A. DE C.V.	\$ 266.40
5	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	310	COMERCIALIZADORA GLAVS S.A. DE C.V.	\$ 277.70
5	060	953	0571	11	01	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM.	310	BIOMA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	\$ 440.00
6	080	685	0046	00	01	PARAFINA CON POLIMEROS PLASTICOS DE PESO MOLECULAR CONTROLADO CON PUNTO DE FUSION DE 56-57 GRADOS CENTIGRADOS. * PARA USO EN SITIOS DONDE EXISTA EQUIPO AUTOMATIZADO Y EN HOSPITALES DE ALTA CARGA DE TRABAJO O DE TERCER NIVEL.	16	MEDICA ZARPA S.A. DE C.V.	\$ 434.00

ESTATUS 4.- Claves sin oferente

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIONES	PIEZAS
3	060	909	0956	11	01	TUBOS FLEXIBLE DE POLIVINIL. DIAMETRO INTERNO 8.00 MM DIEMETRO EXTERNO 11.1 MM.	156

Se informa a los participantes que resultaron con adjudicación, que deberán pasar a recoger copia simple de su pedido el día 24 de febrero de 2016, a las 12:00 horas, en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y deberá pasar a recoger su pedido, debidamente formalizado el día 7 de marzo de la presente anualidad, a la Oficina de Contratos dependiente del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

RESUMEN

CLAVES REQUERIDAS	6
CLAVES ASIGNADAS	1
CLAVES DESIERTAS	4
SIN OFERENTE	1

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes copia de esta Acta en: el tablero de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de la Delegación Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 en México D.F.; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis Fracción II, La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION

**ADJUDICACION DIRECTA
AA-019GYR025-E49-2016**

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-019GYR025-E49-2016, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION Y LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN SUR DEL D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 40 Y, 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y DEMAS ARTICULOS APLICABLES EN SU REGLAMENTO, POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acta de notificación de adjudicación, de la ADJUDICACION DIRECTA No. AA-019GYR025-E49-2016, siendo las 18:15 horas del 23 de febrero de 2016, elaborando la presente Acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 35 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ALBERTO CRUZ GUADARRAMA	JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS	

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CORAL TELLEZ SANCHEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
HECTOR CRUZ WINTERGERST	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
JORGE E. GOPAR CAMARENA	SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
JORGE A. HERNANDEZ TEJA	ADQUIRIENTE	

-----FIN DEL ACTA-----